



Ensayo

Nombre del alumno: Hannia González Macías

Nombre del tema: Sexualidad

Grado: 2do semestre Grupo: "A"

Nombre de la materia: Antropología

Nombre de la profesora: Dra. Irma Sánchez Prieto

Licenciatura: Medicina Humana

Tapachula, Chiapas. 60 de julio del 2023

Introducción

La sexualidad es una parte normal, saludable y natural de quienes somos a través de cada etapa de la vida. Nuestra sexualidad no sólo incluye el comportamiento sexual pero también el género, los cuerpos y cómo funcionan, y nuestros valores, actitudes, crecimientos y sentimientos de la vida, el amor y la gente en nuestras vidas. Hay que aprender que el sexo haciendo referencia biológica las personas nacen como macho, hembra, o intersexuales; por otro lado, el comportamiento sexual por lo general, implica tocarse a sí mismo o a otra persona en maneras que estimulen los sentimientos sexuales y el placer. Comportamiento sexual incluye muchas formas de tocar que pueden incluir desde agarrar de las manos o masaje hasta la masturbación o el coito (vaginal/oral/anal). Quienes somos como hombres y mujeres. Nuestra sexualidad cambia y crece a lo largo de nuestras vidas. En junio es el mes del orgullo de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT), una ocasión que busca reivindicar la diversidad de orientaciones sexuales y las identidades de género. En México, la comunidad LGBT enfrenta altos niveles de discriminación en muchos de los entornos de vida. El mes del orgullo también es una oportunidad para visibilizar esta situación que, además de ser una violación de sus derechos, limita el desarrollo y aprovechamiento del talento de las personas.

Sexualidad

El origen de la fecha del Día del Orgullo LGBTTIQ+ se remonta al 28 de junio de 1969 cuando en un bar de Nueva York llamado Stonewall, gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, intersexuales, queers (LGBTTIQ+) cansados de los continuos hostigamientos de la policía, decidieron enfrentarla, rebelándose contra un sistema político que avalaba la discriminación, la persecución, el hostigamiento y la violencia sistemática contra la comunidad. La noción básica del “orgullo LGBTTIQ+” consiste en que ninguna persona debe avergonzarse de lo que es, cualquiera sea su sexo, orientación sexual o identidad sexual. El término “Orgullo”, tiene probablemente más sentido, desde un punto de vista filológico, en inglés que en español. En efecto, la idea que parece transmitir este concepto es más bien la de una dignidad intrínseca de cada ser humano, que no debe verse afectada por su conducta ni orientación sexual. El orgullo es la respuesta a la vergüenza que se pretendió hacer sentir a las personas solo por el hecho de ser diferentes. La comunidad científica considera que el sexo es diferente del género. El sexo se asigna al nacer según las características físicas y biológicas de un recién nacido, como los cromosomas, la prevalencia de hormonas y la anatomía. En general, el sexo de un recién nacido se asigna como masculino o femenino, aunque algunos estados y países ofrecen una tercera opción para aquellos que son intersexuales. Personas que nacen con cromosomas sexuales, genitales externos o un sistema reproductor interno que no se considera estándar para hombres o mujeres. Los padres y los médicos generalmente eligen el sexo del niño, lo que lleva luego a cirugías o tratamientos hormonales. Algunos adultos intersexuales quieren que esta práctica termine porque el sexo de uno al nacer puede no estar alineado con su propio sentido de género o identidad. En el género, los roles, comportamientos y atributos socialmente contruidos que sirven como indicadores culturales de la identidad personal y social de alguien. Normalmente, estos roles se agrupan en una de dos categorías: masculino o femenino. Esto está empezando a cambiar, a medida que la sociedad se siente más cómoda con la idea del género como un espectro y no como algo binario. La identidad de género en el sentido emocional y psicológico de una persona con su género, que puede no coincidir con el sexo que se le asignó al nacer. Uno de los términos más comunes para describir a las personas que no se identifican como hombres o mujeres. Algunos pueden tener un género que combina elementos masculinos y femeninos, o pueden no identificarse

con ningún género. Sinónimos comunes o alternativas a los términos no binarios incluyen genderqueer y de género no conforme. A diferencia de las personas no binarias, las personas transgénero pueden identificarse como hombres o mujeres. Lo que los dos grupos comparten es el sentido innato de que su identidad de género no coincide con el sexo que se les asignó al nacer. Un sustantivo y un adjetivo para las mujeres que se sienten atraídas por otras mujeres, aunque algunas mujeres prefieren ser llamadas lesbianas, gay o queer. En el caso de los gays es un adjetivo y un sustantivo, más a menudo usado para describir a hombres que se sienten atraídos por otros hombres. La persona bisexual se siente atraído por más de un género. La asexualidad es una orientación sexual caracterizada por la falta de atracción sexual, pero no descarta la atracción romántica. El prefijo "pan" lo dice todo. Pansexual es un adjetivo para aquellos que se sienten atraídos por todo tipo de personas, independientemente de su género u orientación sexual. La discriminación que las personas LGBT enfrentan comienza en su entorno familiar. Según el centro de investigaciones en política pública, el 92% de los adolescentes LGBT tuvieron que esconder su orientación sexual y/o identidad de género de su familia, de acuerdo a la segunda encuesta sobre discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. A falta de un espacio seguro en su familia, los jóvenes LGBT enfrentan, desde sus primeros años de vida, barreras para descubrir libremente su potencial. La discriminación hacia la comunidad LGBT en la escuela puede ocasionar que abandonen la escuela y, a la larga, alcanzarán menores logros educativos. La escuela es el espacio más importante para que las personas adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y descubran sus intereses y aptitudes. La comunidad LGBT se encuentra en mayor vulnerabilidad de perder estas oportunidades, debido a prácticas de discriminación y acoso. La discriminación por orientación sexual o identidad de género se extiende a los lugares de trabajo. La discriminación por orientación sexual o identidad de género siempre será ante todo un tema de derechos y dignidad humana, pero, por si eso fuera poco, también es un fenómeno que afecta la economía. Cuando las personas pueden desarrollar libremente su potencial, sin enfrentar barreras que no están relacionadas con sus capacidades, los beneficios no serán solo para ellos.

Conclusión

A manera de conclusión podemos decir que, el sexo es un hecho biológico, psicológico, social y cultural. La sexualidad abarca todo, es el resultado de la relación entre mujeres y hombres, la forma de sentirnos como hombres o mujeres según la época y cultura que establece la sociedad, además de los criterios y convicciones de carácter moral. La sexualidad incluye comportamientos sexuales, las relaciones sexuales, y la intimidad; cómo elegimos expresarnos como hombres y mujeres (incluyendo la forma en que hablamos, vestimos y relacionarnos con los demás); orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual), valores, creencias, etc. El movimiento LGBT o movimiento LGTB es el movimiento social que lucha contra la discriminación y en favor de la normalización y reconocimiento de derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero y transexuales.

Bibliografía

- Día Internacional del Orgullo LGBTTIQ+. (2021, junio 28). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/dia-internacional-del-orgullo-lgbtqi>
- Grinberg, E. (2022, junio 28). LGBTQ: qué significa la “Q” y otros términos de identidad explicados. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/28/lgbtq-terminos-queer-intersexual-transgenero-pansexual-identidad-cisgenero-explicacion-que-significa/>
- La discriminación hacia la comunidad LGBT le cuesta a todos. (s/f). La discriminación hacia la comunidad LGBT le cuesta a todos. Recuperado el 7 de julio de 2023, de <https://imco.org.mx/la-discriminacion-hacia-la-comunidad-lgbt-le-cuesta-a-todos/>